

RESOLUCION



X.M.S.

000372

ROL: 1716008606/2017

RUT: [REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 14-07-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:	NOMBRE:	
ORELLANA CORREA	VICTOR HUGO	
DIRECCION:	COMUNA:	
CAMINO AL CEMENTERIO S/N	OLIVAR	
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	CHOFER

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

TRASLADA CON GUIA DE DESPACHO NUMERO 1793 DE FECHA 04 07 2017 DEL RUT 76.104.698-5 DESDE RANCAGUA HASTA RECOLETA LA CUAL NO CUMLE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS AL CONSIGNAR FECHA DE VIGENCIA EMISION 30 06 2017. VENCIDA

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-17 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 168433

REBAJASE LA MULTA A \$ 0, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
 GIRO N° *Les 370*
 FECHA: **14 JUL 2017**
 OFICINA PROC. ADM. TRI. VI. D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1363560 Fecha: 04-07-2017
 MONTO DE LA OPERACION: 0
 FECHA DE LA INFRACCION: 04-07-2017
 PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 26-07-2017

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS
 ULTIMOS 24 MESES: 0

	MULTA
SANCION	168433
CONDONACION	168433
SANCION REBAJADA	0



NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE